

Quito, 10 de junio del año 2012

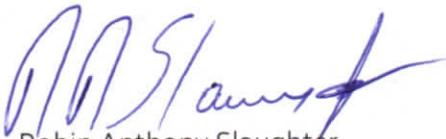
Señores:
COMPAÑÍA KURINUUA S.A.

CESION DE ACCIONES

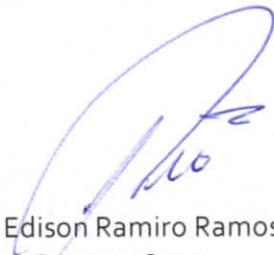
Comparece el señor ROBIN ANTHONY SLAUGHTER, por sus propios y personales derechos, quien deja expresa constancia; a través, de este documento, de su voluntad de ceder a favor del señor EDISON RAMIRO RAMOS VILATUÑA, la cantidad de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, que mantiene en la compañía "KURINUUA S.A."

Esta transferencia se realiza con todos los derechos presentes, pasados y futuros; los cedentes no se reserva nada para sí.

Particular que será comunicado a la Gerencia General, con el fin de que se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías.



Robin Anthony Slaughter
PASP: E3035114
CEDENTE



Edison Ramiro Ramos Vilatuña
C.C.: 171408945-3
CESIONARIO